

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

SEVILLA VALLE

LISTA DE PROCESOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO ELECTRÓNICO No. 076 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020

No	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
1	2013-00093-00	ORDINARIO REIVINDICATORIO	JOSÉ JAIME MARÍN BUITRAGO	JUAN MANUEL GÓMEZ ÁLVAREZ y LINA MARÍA GÓMEZ ÁLVAREZ	Auto Intelocutorio No. 492 del 28/04/2020
2	2015-00119-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	CLAUDIA CRISTINA PALACIO PARRA	FANNY SUAREZ	Auto de Sustanciación No. 181 del 06/08/2020
3	2018-00082-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA "COOPSERP COLOMBIA"	FANNY SUAREZ	Auto de Sustanciación No. 182 del 06/08/2020
4	2018-00148-00	REIVINDICATORIO DE DOMINIO / ACCIÓN DE PERTENENCIA (ART 375 C.G.P) (DDA DE RECONVENCIÓN)	BLAS GONZALO CASTELLANOS Y ANA DORIS CASTELLANOS	SEVERO ARIAS CRUZ y RAUL ALBERTO SANTAMARIA DUQUE	Auto Intelocutorio No. 687 del 06/08/2020
5	2018-00351-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	JULIAN EDUARDO TABARES GONZALEZ		Auto de Sustanciación No. 184 del 06/08/2020
6	2018-00398-00	VERBAL ESPECIAL DIVISORIO	HERNAN LOPERA PEREZ		Auto de Sustanciación No. 183 del 06/08/2020
7	2020-00049-00	EJECUTIVO - ADJUDICACION DE LA GARANTIA REAL (HIPOTECARIO) DE MÍNIMA CUANTÍA	MAURICIO ANDRES HENAO LUCERO		Auto Intelocutorio No. 689 del 06/08/2020
8	2020-00088-00	VERBAL DE PERTENENCIA DE MINIMA CUANTIA (Art. 375 C. G. P.)	FARIDE GRANADA MARIN		Auto Intelocutorio No. 688 del 06/08/2020
9	2020-004-00	DESPACHO COMISORIO No. 017	DAVIVIENDA S.A.		Auto de Sustanciación No. 185 del 06/08/2020

Jugar

FILJACIÓN: AGOSTO 10 DE 2020 HORA: 7:00 A.M OSCAR E.CAMACHO CARTAGENA

SECRETARIO

La providencias notificadas que no fueron subidas mediante hipervínculo en este Estado Electrónico, se remitirán en la fecha de hoy 10 de agosto de 2020, a la parte accionante a través de correo electrónico, en razón a que no se puede cargar porque la parte demandada NO se encuentra notificada o por la naturaleza del asunto.

NOTA: Las providencias notificadas en el presente estado electrónico fueron emitidas por el titular del Despacho en la data que se registra con el número de consecutivo del auto, en virtud a la modalidad de teletrabajo, notificándose en inserto de estado electrónico de hoy 10 de agosto de 2020, en razón a que se encontraban suspendidos los términos judiciales conforme con los Acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020 y CSJVAA20-15 del 16 de marzo de 2020, emitidos por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura y del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, respectivamente, a partir del 16 de marzo del año en curso e inclusive. Se informa que dicha suspensión fue prorrogada mediante los Acuerdos PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11556 hasta el 30 de junio de 2020.

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA

Secretario